

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 9 de Enero de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuart. a plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NÚM. 918

Las reformas en Cuba

Siempre creímos que no se llevarían a Puerto Rico y menos a Cuba, las reformas últimamente votadas en Cortes bajo la base Maura, y menos aún que el partido encargado de plantearlas fuese el conservador, que claramente las excluyó de su programa político en las frases que escribió en el Mensaje que la corona leyó en el acto de inaugurarse la pasada legislatura.

Las circunstancias han obligado al Sr. Cánovas a publicar en la *Gaceta* las referentes a la pequeña Antilla, torciendo los propósitos que en el referido Mensaje deja entrever con demasiada claridad, y si las informaciones que tenemos no son falsas, se dispone también a hacerlas extensivas a Cuba.

Ignoramos en qué forma serán establecidas; desconocemos el criterio más ó menos liberal en que se apoyará el Gobierno para plantearlas, pero si estudiamos un poco las de Puerto Rico, las encontraremos no sólo deficientes, sino inútiles, y por consecuencia, abrigamos la posibilidad de que al llevarlas al campo de la manigua, ha de hacerlo fundado en un criterio semejante.

Uno de los argumentos que los contrarios del Gobierno presentan con más fuerza contra el espíritu que campea en dichas modificaciones, es la mala impresión que la forma en que han sido hechas ha producido en el Gobierno de los Estados Unidos.

Para nosotros esto no tiene más que una importancia relativa, porque nunca fuimos partidarios de planes políticos tan débiles que pudiesen ser variados por la mayor ó menor simpatía con que sean recibidos en la corte de Washington.

Para nosotros el mal está en las mismas reformas, que no son tales más que en las columnas de aquella prensa dedicada únicamente a prodigar sus alabanzas a los actos del gobierno. El mal lo encontramos en que nadie que lea los decretos de la *Gaceta*, puede relacionar su texto con el acuerdo de las Cámaras, que votaron una descentralización administrativa muy diferente a la establecida. Y que no han sido bien admitidas, nos lo prueba la conducta de los mismos diputados pertenecientes al partido incondicional de la isla, que esperaban con verdadera ansiedad á que el gobierno se determinase á dar un paso que tanto había de contribuir á aumentar entre aquellos habitantes el amor á España.

Aunque el Sr. Cánovas ha manifestado públicamente, y no una sola vez, que no llevaría á Cuba las reformas político-administrativas, mientras no estuviese pacificada por completo, la actitud de los demás partidos y las observaciones de la prensa extranjera, muchas de las que hay demasiados motivos para juzgarlas ofensivas, parece que le determinan á implantarlas en el momento en que Habana, Pinar del Río y Matanzas, se encuentren declaradas de hecho libres de la guerra, y en todo caso, aunque la lucha continúe en las referidas provincias, antes de que Mac-Kinley tome posesión de su nuevo cargo.

Según ello, ya podemos dar por impuestas en Cuba unas reformas que si se hubieran llevado con tiempo á aquella isla, es seguro que nos hubieren evitado mucha sangre y mucho oro, porque la insurrección no hubiere encontrado el terreno tan bien preparado para su desarrollo.

Más si esas reformas resultan tan cercenadas; si en ellas continúa mirando al territorio de Cuba no más como país conquistado en tiempos feudales, que como parte integrante del nuestro; si aquella isla continúa mirándose como reserva, para que muchos se enriquezcan á costa de aquellos ciudadanos, que al fin y á la postre lo son tanto como nosotros, entonces las reformas resultarán por lo ineficaces, tan inútiles como las de Puerto Rico; el

gobierno creará sin duda, haber realizado una grande obra y resultará que no habrá conseguido más que proporcionar á aquella gente un nuevo desengaño con todas sus consecuencias.

Por eso el gobierno debe meditarlas mucho antes de publicarlas en la *Gaceta*; por eso debe hacer abstracción de todo credo político, y estudiar de verdad las necesidades que siente aquél hermoso territorio, y según ellas, darle las reformas tan amplias como quiera, pues por mucho que las extienda, no traspasará los límites con que fueron votadas por las Cortes.

Pero dudamos que el Gobierno conservador pueda abstraerse de sus ideales; dudamos que se coloque en una situación como la que reclaman las circunstancias, porque las reformas no son suyas, antes al contrario, tuvieron siempre en él un enemigo acérrimo, y sólo la evidencia de su conveniencia ha podido determinarle á establecerlas.

Porque las mencionadas reformas no son suyas; ha tenido necesidad de apropiárselas, arrebatando uno de los principales temas de un programa político que no le pertenece.

Apuntes al vuelo

Continúan los rumores de crisis. Desde hace dos semanas es la comidilla del día.

Por si vuelve Sagasta sabemos de cierto político que ha comprado tela en casa de Justel para hacerse una casaca. Una casaca de dos caras monárquicas.

Porque ya no le sirve la que ha gastado de faz republicana.

Y en cuanto á volver Sagasta nada tendría de particular. Lo que ya no viene es el ministerio intermedio. No queda más que Soila ó Caribdis.

Leemos la prensa de Madrid buscando algo nuevo en política, y nada encontramos digno de ser comentado. Que la crisis se impone. Que no habrá crisis. Que deben abrirse las Cortes. Que Cánovas no quiere abrirlas hasta el mes de Mayo. Y tratando de estos asuntos y otros de insignificante monta se llenan las columnas de los periódicos madrileños.

Corren rumores de que se presenta candidato á la Diputación por Guadalajara-Cogolludo el señor Rodríguez Juan.

Y dicen que si sale y le juegan la tostada de marras nos dará una segunda lata.

No deben ser ciertos los rumores. Porque Rodríguez Juan fué declarado cadáver.

Y él lo confirmó, añadiendo que era un cadáver que mata.

Lo cual que no le hemos visto la punta todavía.

Pensaría matar con la espada de Bernardo.

El Sr. Romero Robledo ha marchado á Antequera. El Sr. Bosch al Bonillo. ¿Quién defenderá ahora á Galvez Holguín?

El *Nacional* encabeza así su editorial de antes de ayer: *Doscientos*. En medio de esos doscientos coje el colega á *El Imparcial* y al *Heraldo*. Gracias á que son de compleción robusta. Sinó los hace polvo.

ECOS MADRILEÑOS

Grave situación.

Como nuestros lectores se hallarán al corriente del asunto á que estos días

la prensa dedica artículos sensacionales y numerosos comentarios, dirán con nosotros que el año encara reparando tajos y mandobles y prometiendo ser muy batallador.

¿Quién sabe donde iremos á parar! ¡Acaso la febrilidad de hoy sea heraldo de lo que necesitamos muy de veras! Por de pronto la situación actual es grave, y si es cierto que tal gravedad sólo atañe á cosas interiores, no por esto hemos de negar toda la atención que su importancia requiere, ni de buscarle la solución honrosa que demanda.

El malestar y el descontento hace ya días se dejaba sentir, porque lógico es reclame resultados positivos quien con generosidad dá cuanto se le pide para conseguirlo.

Hombres, dinero, cuantos sacrificios se exigieron, hanse realizado con entusiasmo sin ejemplo, con la fe y el amor con que puede llevarse á cabo la obra más sagrada; y como á cambio de esto se prometía lo que hasta hoy no se ha visto en el terreno de la realidad; quien se hizo la incisión en el brazo para dar la bolsa para que el oro en ella guardado cubriera las necesidades que el empleo de esa sangre imponía, empieza á demostrar su disgusto y á pedir cuenta del empleo del sacrificio hecho.

Iniciadas ya esas corrientes, dos periódicos de gran circulación, que tienen bien demostrado su patriotismo, denuncian hechos de tanta gravedad y de tal alcance, que los Tribunales toman parte en el asunto, y toda España pide á gritos el inmediato castigo de los delincuentes, si existe el delito pregonado, ó el de los delatores, si es falsa la acusación.

En los círculos políticos es el asunto de todas las conversaciones, y donde quiera se habla de él, se habla de crisis, de relevos, de resoluciones energicas, de acuerdos trascendentales, y en todos los rostros se ve pintado eso que acusa períodos en que se desarrollan acontecimientos de importancia suma para el orden moral y material de un pueblo.

Estos días han obtenido nuestros soldados en Filipinas, brillantes victorias y han sido fusilados significadas personas, y las noticias de esos hechos parecen no haber llegado á nosotros por la escasa resonancia que han tenido en la Península. Y con igual indiferencia hemos recibido cablegramas de Cuba que notificaban la muerte de dos ó tres cabeceillas prestigiosas, la realización de algunos combates bien favorables á nuestras armas y la casi pacificación de Pinar del Río.

La Exposición benéfica. Como es natural y lógico, mientras las gentes políticas reconcentran toda su atención en los asuntos del día que con la política tan relacionados están, muchas personas hoy sólo se ocupan de aportar otro sillar á la memorable obra de caridad, que con motivo de las actuales guerras viene realizando este pueblo tan desgraciado como fuerte.

En los estudios de nuestros pintores y escritores; en muchas aristocráticas moradas, y en los patios del Ministerio de Ultramar, se trabaja con cariño para la proyectada Exposición de Bellas Artes á beneficio de los hermanos que de Cuba y Filipinas vienen enfermos ó heridos.

Como acontecimiento artístico, promete la Exposición dejar gratos recuerdos, y como obra de resultados positivos, los promete también muy grandes. Con muy raras excepciones, todos los artistas españoles concurrirán á la humanitaria obra, y con ellos no pocos extranjeros, cediendo todos un tanto por ciento sobre las ventas, para aumentar las cantidades que se recauden por el concepto de entradas.

La exposición estará dividida en dos partes; en una figurarán los cuadros y esculturas destinados á la venta, y en la otra las obras que sus dueños solo prestan para dar mayor brillantez al certamen, y entre estas se hallarán muchas riquezas guardadas en regios salones y museos particulares.

Los niños del arroyo.

Estas noches en que el helado viento acecha puñal en mano para atravesar los pulmones del que á capricho ha designado para hacerlo su víctima, ellos, los pobrecitos niños, las inocentes criaturas que ignoran lo que es el calor maternal, mal abrigados, peor alimentados y siempre maltratados por el miserable *alquilador*, nos salen al paso, y con frases que los golpes les han hecho aprender, piden una limosna, un centimito para su madre enferma, ó para ayuda de un parvullo, estendiendo hacia nosotros sus manecitas abotargadas por el frío. ¡Infelices!

Millares de veces, al presenciar el espectáculo que durante la noche ofrece la calle de Alcalá desde la Puerta del Sol al Palacio de Buenavista, nos hemos preguntado si las autoridades están ciegas, ó si su misión es otra que proteger al debil contra las brutalidades del fuerte.

Leyes hay aplicables á esos explotadores de la niñez; pero no deben haberse hecho para ellos. Los que se motejan de moralistas acusan á la sociedad por que tiene las cárceles llenas de seres relajados y las calles pobladas de vagamundos, y no ven los gérmenes de ese vergonzoso estado, por la sencilla razón de que la ceguera del alma deja ver los efectos, no las causas que los producen.

Para el huérfano y para el infeliz que sus padres dejan abandonado á sus propias inclinaciones, sin enseñarles á distinguir lo bueno de lo malo, hay asilos que educan y hacen seres honrados y laboriosos. En estas fiestas que parecen dedicadas á la infancia, esos infelices del arroyo se nos presentan rodeados de más negruras y de más amargores que en otras ocasiones, por que su desgracia torna doloroso contraste con las alegrías de los niños que tienen padres.

Teatros.

Día de mucho, vispera de nada. Eso es lo que ha ocurrido en los teatros en estos días de fiesta.

En la semana de Pascuas todo fueron novedades teatrales; en la última mente transcurrida, nada hemos registrado que reclame una nota; todos parecen estar descansando de una semana ahita de fatigas. Las funciones de *Inocentes*, nada de particular ofrecieron; más ó menos se representaron las mismas obras de todos los años, los mismos cambios é idénticas payasadas.

Anuncios de estrenos hay muchos. Lo principal que se prepara es *La Calumnia por castigo*, de D. José Echegaray, en el Español, obra que dicen meterá ruido: *Sansón y Dalila*, de Saint-Saëns, en el Real; *Don Quijote de Madrid*, de Vela, en la Comedia; *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*, de Burgos y Gimenez, y *La Parranda*, de Saw y Zabala, en la Zarzuela.

JULIO ABRIL.

Madrid 8 de Enero de 1897.

La Hermana de la Caridad

(Episodio histórico de la Guerra civil)

El día 24 de Mayo de 1872, se notaba extraordinaria alegría en el pequeño pueblo de C. A la puerta de la casa de la villa, como llaman en aquel país al local donde están establecidas las oficinas del Ayuntamiento, estaba preparada la reducida música de la población, cuyos individuos se habían acaudado con sus mejores y más clásicas prendas.

Delante de ellos y formados en dos tortuosas líneas estaban también alegres y gozosos los niños de la escuela, capitaneados por el anciano maestro que había ejercido su honrosa misión en la mayor parte de los existentes en C.

Los vecinos iban y venían con los rostros radiantes de alegría, hasta situarse en la reducida plaza llamada pomposamente de la Constitución, donde estaba la Casa Ayuntamiento.

Todos esperaban la salida de la Justicia que se disponía a ir a recibir a un hijo de la población, un héroe que poco tiempo hacia había dejado la dura esteva para servir al Rey, y cuyo comportamiento había sido tal, que en pocos años consiguiera infinitad de cruces y los honrosos galones de Comandante.

El Ayuntamiento lo había declarado hijo predilecto, había saludado a sus padres con toda solemnidad en el mismo salón de sesiones y ante todo el pueblo reunido, en cuya ocasión llegó hasta verter lágrimas el bueno del Alcalde, hombre rudo, pero de corazón sensible y amante de sus convecinos.

Por fin se presentó la Justicia presidida por el anciano y el Cura, y entonces la música comenzó una especie de paso-doble a cuyos acordes se puso en movimiento toda la comitiva, dirigiéndose a la salida de la población por donde había de llegar Juanico, convertido en Sr. D. Juan; tal era el nombre del héroe que regresaba a su pueblo natal con una grave herida en el pecho.

Muchos vecinos se habían adelantado por la carretera y volvían ya rodeando al coche que con pausado andar conducía al herido. Apenas llegó, el bueno del Alcalde quiso dirigirle un discurso que patentizase los sentimientos que el pueblo alimentaba por un hijo que, siéndolo, le originaba tanta honra, pero la voz se ahogó en su garganta y no pudo decir más que:

—Juanico! y lo estrechó entre sus brazos.

Los vecinos prorrumpieron en entusiastas vivas y la música ejecutó algo que quería parecerse a la marcha Real.

No todas las personas experimentaban la misma alegría en la pequeña villa de C.

En una reducida habitación de humilde casa situada en el lado opuesto por el que se había realizado la entrada del héroe, hallábase dos mujeres en cuyos rostros había profundas señales, no de gozo seguramente.

—Desengañese Vd., madre, decía la más joven que no tendría más de 20 años, hermosa como la que más y con un tinte de candor que desde luego predisponía en su favor; Juanico ya no me querrá; se ha elevado mucho para que consienta casarse con una pobre a la que tanto quería antes de marcharse a la guerra.—Y al decir esto, las lágrimas que en vano procuraba retener salían a raudales de sus preciosos ojos.

—Pero, hija mía, replicaba la más anciana, en cuyo aspecto se reflejaba la mayor bondad, ¿por qué has de atormentarte de esa manera? ¿Es posible que creas que Juanico ha de olvidar el grande querer que te tenía?

La escena continuó por este camino hasta que los razonamientos de la madre pudieron convencer en apariencia a la desdichada joven.

Pasáronse algunos días, durante los que Manuela, este era el nombre de la enamorada, no dejó de procurar enterarse del estado de su prometido, recibiendo a la vez cariñosas respuestas que no lograban desterrar la desconfianza de su corazón.

El Sr. D. Juan, curó; pero su primera visita no fué para la pobre Manuela, sino para el Ayuntamiento que todo reunido le esperaba.

Permaneció todavía en la población mientras duró la licencia que le había sido concedida y después marchó a incorporarse a su Batallón, sin haberse dignado hacer ni una sola visita a la infeliz Manuela.

Ocasión hubo que se la encontró en la calle y el orgulloso D. Juan no se dignó mirarla. Poco faltó para que la joven se desmayase; pero el amor propio legítimo que sintió le comunicó fuerzas que le permitieron llegar a su casa y depositar sus lágrimas en el seno santo de su cariñosa madre.

Han transcurrido tres meses. A un día sereno y caloroso sucede una noche tormentosa y desapacible: oyéuse a lo lejos algunos disparos de fusilería que indican los comienzos de un rudo combate.

A poco principian a llegar a un poblado, donde hay establecido un hospital de sangre, las camillas conduciendo los primeros heridos: entre ellos lo está muy grave un joven y bizarro Comandante, en el que mis lectores reconocerían fácilmente al Sr. D. Juan. Un médico le hace la primera cura y las hermanas de la caridad principian su sacrosanta misión.

La noche había cerrado, y en el local donde estaban los heridos, débilmente alumbrado por cuatro lamparillas, reina el más profundo silencio, interrumpido alguna vez por los quejidos de los enfermos y el estampido de la tormen-

ta que entonces se presenta con toda su sublime grandeza.

A la cabecera de la cama donde descansa nuestro héroe, solloza y reza una hermana de la caridad. Es Manuela a la que Dios le prepara aquel terrible sufrimiento.

El comandante recobra su conocimiento que había perdido al caer herido; abre los ojos y exclama:

—Manuela!

Esta, con una fuerza de voluntad que solo se admira en esas santas mujeres, arroja cuidadosamente al enfermo, y tomando un frasco que contenía el medicamento que en cucharadas había que suministrar al herido, lleva una con mano temblorosa y sin pronunciar una palabra se la dió al único hombre que quería en el mundo.

—Manuela! volvió a exclamar este sin determinarse a tomar la medicina y mientras sus ojos expresaban la más viva ansiedad.

—Vamos, hermano, tome usted lo que el Médico ha dispuesto y no se violenta, pues ha prohibido que hables; introduciendo al mismo tiempo el brazo derecho por debajo de la almohada del enfermo para incorporarle un poco, mientras con la izquierda sostenía la cuchara llena de medicina.

El paciente la tomó, y al caer otra vez aletargado, cogió con férrea mano una de las de la moña que en vano procuró ésta retirar.

Pronto comenzó el delirio, y la pobre Manuela sentía latir su corazón con fuerza extraordinaria cada vez que oía su nombre en los labios de Juanico.

Así se pasó la noche; en continuo sufrir y en continuo gozar. Aquella desdichada estaba pendiente del menor movimiento de aquel hombre, al que hacía tanto tiempo había entregado el corazón.

Hubo momentos en que creyó morir porque ya no podía más.

—Huye! Retírate de mí, sombra maldita! ¿Quieres perseguirme, quieres que mi conciencia me robe la tranquilidad...? No, no; ven; no te separes de mí. ¿Todavía te quiero, todavía puedo darte el cariño que te ofrezco! ¿Ten caridad, no huyas que... me... mueras! Decía en su delirio el enfermo, torturando de una manera horrorosa el corazón de la amorosa joven.

El 28 de Octubre de aquel mismo año, se celebraba en la humilde Iglesia de la villa de C. el matrimonio de un Coronel del Ejército real, con una linda joven, en cuyo rostro rebosaba la felicidad. A padrinabau la boda el Alcalde y una anciana que vertió durante la ceremonia abundantes lágrimas.

Pero aquel llanto no era de pena, no era de dolor.

Ko-Fran.

CORREOS PARA ULTRAMAR.

Publicamos en el número pasado la salida de los correos para Filipinas y hoy podemos hacerlo de los de Cuba y otros puntos de Ultramar.

Las balijas saldrán de Madrid para Cuba los días 8, 19, 20 y 28 de cada mes, embarcando el día 10 en Cádiz, el día 21 en Coruña, el día 22 en Santander y el día 22 y el 30 en Cádiz.

En el mes de Febrero la salida de Cádiz se verificará el día 28 y por la vía de New-York, saldrá de Madrid el correo los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico saldrán de Cádiz el día 10 de cada mes; de Burdeos en vapor francés el día 19 y de Cádiz el 30, excepto el mes de Febrero en que la salida se efectuará el 28.

Para Fernando Póo los días 30 de los meses de Marzo, Julio, Septiembre y Diciembre, pudiendo además aprovecharse los viajes de los vapores portugueses que salen de Lisboa los días 6 y 21 de cada mes.

Para el Brasil, por la vía de Lisboa saldrá la correspondencia de Madrid, los lunes y los días 3 y 19 de cada mes.

Para este mismo punto y Uruguay, República Argentina y Paraguay, los días 6 y 21 de cada mes, 9 y 23 de Enero, 6 y 20 de Febrero, 6 y 20 de Marzo, 3 y 17 de Abril, 1º, 15 y 29 de Mayo, 12 y 26 de Junio, 10 y 24 de Julio, 7 y 21 de Agosto, 4 y 18 de Septiembre, 2, 16 y 30 Octubre, 13 y 27 de Noviembre y 11 y 25 de Diciembre, saliendo los vapores de la Coruña y Vigo, un día después de las fechas citadas para la salida de la correspondencia de Madrid.

La tarifa de franqueo de cartas es la siguiente:

Para Cuba y Puerto Rico, 30 céntimos por carta sencilla y 25 más si se certifica.

Para Filipinas y Fernando Póo, 50

céntimos por carta sencilla y 25 más si se certifica.

Y para América del Sur, 25 céntimos por carta sencilla y 25 céntimos más por certificado.



MODAS

Parece que ha cesado la campaña que emprendieron varios periodistas madrileños contra nuestros sombreros, queridas lectoras, pretendiendo desterrar la costumbre de que los llevemos al teatro y hasta la distinguida escritora Emilia Pardo Bazán ha echado su cuarto a espaldas abogando por la supresión del sombrero que considera anti-estético en el teatro.

¡Pero si ha cesado la campaña, el fruto ha empezado a recogerse y ya no se ven en los teatros esos desconocidos sombreros que ponen nerviosos a los hombres y son muchas las señoras que asisten en Madrid a la butaca sin nada en la cabeza, ni aun mantilla como no sean las del pueblo.

La moda, pues, del día es ir al teatro sin sombrero, y yo espero seguirais mi consejo, bellas caracuses, para quienes hoy escribo principalmente, toda vez que el teatro se abre todos los domingos.



Elegante impermeable

El lluvioso invierno que atravesamos ha obligado a nuestras damas a adoptar el lujoso impermeable que se ve en nuestro dibujo, confeccionado con paño beige. Lleva la espalda floja, formando canelones, con los delanteros abrochados por bonitos botones y dos aberturas en el talle. El cuello es de una pieza, ovalado y las mangas largas con goma, arrugadas en el borde, en forma de pequeña ruxa.

FLORINDA FLORES.

CONSERVACION DE LA CARNE

Costeada a medias por el Estado y por la ciudad de París, acaba de inaugurarse en la Villete una fábrica de conservación de carnes, en presencia del general Delambre, delegado del ministro de la Guerra, y de algunos concejales.

Este establecimiento tiene por objeto mantener frescas las carnes destinadas a las tropas de París, durante un sitio, suprimiendo así los rebañes, que sería necesario reunir y alimentar con grandes gastos, caso de un largo asedio.

Verdún ha sido la primera plaza donde se estableció una fábrica semejante; y, después de instalada la de París, se piensa proveer de ellas a las principales plazas fuertes del Este de Francia.

La fábrica se compone de dos partes; la cámara de congelación, situada en los sótanos, y los departamentos para conservar las carnes. Las corrientes frías, producidas por enormes ventiladores, llegan a dichos departamentos por medio de conductos especiales.

Los trozos de carne están colgados de ganchos, que se deslizan a lo largo de un corredor central, por medio de poleas y rails aéreos. De este modo llegan a un ascensor eléctrico que los baja a los sótanos y de allí pasan, por análogo sistema de poleas y rails, a la cámara frigorífica.

En ésta hay de 20 a 30 grados bajo cero y queda la carne expuesta dos ó

tres días de modo que, un termómetro hundido en ella, mantenga una temperatura de -10°. Entonces la superficie de la carne, dura como piedra, marca -20°. La temperatura de la cámara frigorífica puede regularse desde el exterior, por medio de una cadena que abre más ó menos los conductos frigoríficos.

Quando la carne llega al referido estado, se la sube por el mismo ascensor y se coloca en grandes almacenes donde reina una temperatura de -6°.

En semejante disposición, puede conservarse de una manera perfecta, durante muchos meses.

Noticias generales

A la hermana de Francisco Redondo de Mateo, natural de Tordellos de esta provincia, soldado de Cuba fallecido en el Sanatorio de la Cruz Roja de Madrid, de cuyo triste hecho ya dimos cuenta en el pasado número, le han sido entregadas 25 pesetas por la Junta de socorros de *El Imparcial*, y además la corona que dicho periódico le dedicara.

Otras 25 pesetas le serán entregadas a Eleuteria Redondo Castillo, tía del difunto Francisco, con la que ha vivido siempre en Tordellos.

Han sido designados ya los militares que han de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento en esta provincia. Vicepresidente, el Coronel D. Emilio Fernández de Arellano; Vocales: el Teniente Coronel D. Eduardo Meseguer y los Comandantes D. Teodoro Gondejuela y D. Antonio Carpintier; delegado del Capitán general y médico militar D. Manuel Frade, y oficial mayor el Comandante D. Serafín Ripoll.

Al cruzar la vía férrea en término de Jirueque, por debajo de la caseta titulada del Reboloso, el joven Fermín Romero, que conducía una caballería cargada de aceite el día 4 de este mes por la tarde, llegó el tren mixto arrollando la caballería que quedó completamente destrozada.

El joven de referencia recibió una contusión efecto de la caída que sufrió al retirarse de la vía.

Según noticias que consideramos fidedignas, al practicarse trabajos de excavación en el término de Arnuña, para sacar piedra con que afirmar la carretera de Guadalajara a Albaladejito, se han descubierto unos treinta sepulcros de época desconocida, aunque remota, conteniendo restos de personas de diferentes edades, á juzgar por su tamaño.

Los sepulcros están revestidos interiormente de sillería y cubiertos con una gran losa labrada.

Creemos que el Sr. Alcalde de Arnuña habrá dictado las órdenes oportunas para conservar el hallazgo y dado cuenta al Sr. Gobernador de la provincia, á fin de que disponga lo más conveniente para el estudio y conocimiento de los referidos sepulcros, que pudieran tener grandísima importancia arqueológica.

Por nuestra parte prometemos visitarlos tan luego como abonance el tiempo, y comunicar nuestras impresiones á los lectores de LA CRÓNICA.

Al ser suprimido el año 1893 el Juzgado de primera instancia de Sacedón, por virtud de órdenes apremiantes de 10 y 16 de Octubre de dicho año dirigidas por el Juez del partido de Pastrana al municipal de Sacedón, fueron reclamadas doce butacas, mesas, sillas, sofá y otros enseres que existían en el suprimido Juzgado, y por el Alcalde del expresado Sacedón fueron remitidos al Juzgado de Pastrana, cuantos enseres se le reclamaban; pero es el caso que al reinstalarse el Juzgado de Sacedón, el Juez de primera instancia de Pastrana, con la antelación debida, remitió los documentos y papeles de los pueblos que volvían á ser del Sacedón, pero no de los muebles y enseres.

Una vez constituido el Juzgado de Sacedón el día 1.º de este mes, éste reclamó al de Pastrana los muebles y efectos que le pertenecen, y á pesar de haber transcurrido siete días, el Juzgado de Sacedón se halla sin sus mesas y mobiliario.

¿Se podrá saber si consiste el atender á tan justa reclamación en el Juez de primera instancia ó en el Alcalde de Pastrana el que se halle el Juzgado de Sacedón sin los muebles que legítimamente le pertenecen?

Dentro de breves días serán remitidos

dos á los Maestros los interrogatorios para la formación de la Estadística de 1.ª enseñanza.

Ha sido nombrado Guarda municipal de los campos y término municipal de la vecina villa de Chiloeches el licenciado del ejército Bruno Rodríguez Taravillo.

De Sigüenza se han exportado días pasados bastantes fanegas de trigo con dirección á Barcelona.

Los carniceros de Guadalajara han subido 20 céntimos el kilo de carnero. Desde mañana los concejales ejercerán escrupulosa vigilancia para que el peso sea justo y para que no se haga uso de las pesas del sistema antiguo en ninguna carnicería.

Estos días ha estado cazando en el monte de D. Luis González en Brihuega, el diputado á Cortes por este Distrito Sr. Conde de Romanones.

El día 14 tendrá lugar en esta ciudad el sorteo supletorio de los mozos del último reemplazo que no fueron incluidos en el verificado el 13 de Septiembre del año pasado y que han sido declarados soldados sorteados.

Atacado de viruela confluyente ha fallecido en esta capital un niño de Basilio Rieidas.

A pesar de este caso de defunción no se registra más que otro de carácter benigno en la plaza de Jáudenes.

Se ha dispuesto de Real orden que los escribanos que fueron de los Juzgados suprimidos, puedan volver á desempeñar sus cargos en los mismos que hayan sido restablecidos, siempre que lo soliciten de los Presidentes de las Audiencias territoriales.

Según Noherlesoom el temporal será fuerte del 11 al 13, y el 14 y 15 habrá baja considerable en la temperatura con nieves y lluvias.

Ya ha recibido la empresa que en esta ciudad instala la luz eléctrica todo el material necesario para producir el fluido con motor de vapor.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Atienza D. Francisco Montero.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza que continúa en Madrid, cada vez más aliviado, ha enviado á los fieles de su diócesis la bendición episcopal con motivo de las pasadas festividades.

Continúa mejorando en su grave enfermedad la madre de nuestro compañero en la prensa, Luis Cordavias, lo cual celebramos.

A consecuencia de las lluvias de estos días y el deshielo, ha crecido tanto el río Henares que ha arrasado las tierras en muchos pueblos.

En Guadalajara es tal la crecida que se observa, que pasó ayer más de una cuarta por encima del ojoillo.

El soto del Serranillo se halla completamente inundado.

En Cadiz han sido socorridos por *El Imparcial*, los soldados que regresan de Cuba, hijos de esta provincia, Gregorio Fernández Flores, de Guadalajara; Manuel Estéban Martínez, de Humanes é Higinio Alda Estéban, de Cendejas de la Torre.

También ha sido socorrido en Madrid con 50 pesetas, Domingo Baños Ochoa, natural de esta capital, que regresó de Cuba hace algunos meses.

Sabemos que la Administración principal de Correos de esta provincia, ha pasado en primeros de mes una circular á las Estafetas, Carterías y Peatones que de ésta dependan, conminando con la suspensión de empleo y sueldo de todo empleado, que en la distribución y entrega de la correspondencia, no cumpla rigurosamente con las prescripciones reglamentarias.

Creemos que el público y la prensa agradecerá esta determinación del Administrador Sr. Soto y Cañas.

Ha cesado en el cargo de Investigador de la Hacienda pública en esta provincia el Ingeniero agrónomo D. Antonio Quintanilla.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se anuncia un concu-

so, que habrá de celebrarse el día primero del próximo Febrero, para la provisión de las plazas vacantes de médicos de balnearios.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Illana D. Santiago García Abad.

Un ingeniero italiano, Mr. Marconi, ha ideado el modo que en lo sucesivo el telégrafo no tendrá necesidad de hilos para el servicio.

Bastarán para ello discos colocados á una distancia de tres ó cuatro kilómetros los unos de los otros.

Como el expresado ingeniero reside en Londres, el Gobierno inglés ha resuelto emprender inmediatamente ensayos para ver si efectivamente se obtienen los buenos resultados que preconiza el inventor.

La Dirección general del Tesoro público, en virtud de consulta sobre si ha de seguirse concediendo á los contribuyentes el derecho de anticipo cuando envuelve domicilio de cuotas ó si ha de limitarse á los anticipos de las que correspondan á la capital, ha dispuesto: Que es indudable el derecho de los contribuyentes para anticipar trimestralmente sus respectivas cuotas sin que esta anticipación pueda entenderse como domiciliación que está prohibida.

Que cada contribuyente ó apoderado legal ha de presentar la correspondiente instancia.

Que si el mismo contribuyente tuviese riqueza contributiva en distintas zonas, está obligado á presentar tantas instancias cuantas sean las zonas en que está obligado al pago de contribución.

Que el derecho de anticipación de cuotas no puede ejercitarse por los ayuntamientos en nombre de sus administrados ni por los apoderados por dos ó más poderdantes á la vez.

Que si no se han presentado en la forma indicada las peticiones hechas hasta el día, se eviten tales defectos en lo sucesivo.

Ha sido operada en Madrid por el Dr. Cospedal, con feliz éxito, D.ª Petra Arribas, esposa del conde de Ubeda liberal y propietario de Ubeda D. Tomás Pérez y madre política de nuestro Corresponsal en dicho punto.

Celebramos infinito el resultado.

Interinidades de Escuelas.

Los Maestros y Maestras de primera enseñanza que deseen servir como interinos ó suplentes plazas en las Escuelas públicas de este distrito universitario, dotadas con el sueldo anual de 825 á 1.375 pesetas, deberán presentar instancia en el Negociado 6.º de la Secretaría general dirigida al Excmo. Sr. Rector de la Universidad, manifestando el pueblo y señas de su domicilio, las provincias del distrito en que deseen prestar sus servicios, clase, grado y sueldo de las plazas que pretendan, y estar dispuestos á tomar posesión en el término de diez días.

Las expresadas instancias se escribirán por los mismos aspirantes, y para su admisión se exhibirá la cédula personal corriente del Maestro, salvo que resida fuera de la Corte, en cuyo caso bastará que la reseñe en la instancia.

Los que hayan servido en Escuelas públicas, ya en propiedad ó como interinos ó suplentes, acompañarán hoja de sus méritos y servicios, certificada por el Secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia donde últimamente los prestaron.

Los Maestros en quienes no concurra la expresada circunstancia, deberán unir su título profesional con una copia literal del mismo, firmada por el interesado, á fin de que pueda recoger aquél luego que se compulse con esta.

El Sr. Rector se propone tener en cuenta las circunstancias de los aspirantes, así como la puntualidad, celo é inteligencia con que hayan desempeñado algún servicio.

¿Qué escándalo!

Así expresa todo el mundo el juicio que le merece la situación porque atraviesa la enseñanza en el Instituto.

Era poco que en el momento crítico en que se publicaba la circular sobre vacaciones, imponiendo penas á los alumnos que faltaran á clase, se aumentara un catedrático que apenas había tenido tiempo para firmar la nómina y cobrar, que aún se necesitaba llegara el día 8 del presente sin que ni él ni otros catedráticos se hayan presentado á desempeñar sus clases, dándose todos los días el escándalo de ver por esas calles á los alumnos del Instituto.

¿Quién dirige esto? ¿Quién está al frente de la Dirección? ¿Es por ventura que el Sr. Rodríguez Juan cree que dando muestras de una complacencia rayana en debilidad, para con unos catedráticos, recobrará sus simpatías?

Mal camino nos parece que es el emprendido, pues dejando hacer á anos cuanto quieran, mientras á otros con saña cruel se les persiga, solo se expone á que le prometan que una por una y diente por diente ha de sufrir la pena del Talion.

El Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha declarado sorteados á un considerable número de mozos que se hallaban pendientes de justificación, como son, por ejemplo, los que tienen hermanos sirviendo, cuyo extremo no pudieron los interesados justificar por que apesar de tener reclamadas la Comisión provincial los certificados de existencia de los respectivos hermanos que se hallan sirviendo, no habían sido expedidos en aquella fecha por los respectivos Jefes.

No acertamos á comprender cómo no se ha tenido en cuenta por la superioridad, que muchos de esos certificados han sido recibidos en las Comisiones provinciales y por consecuencia hubiera sido lo más lógico y justo que esos documentos fueran llamados á sus respectivos expedientes para la más acertada resolución, ó en último término que dichos individuos quedaran como reclutas en depósito según lo determina el Real decreto de 29 de Octubre último.

Dentro de breves días se anunciará en el Boletín oficial el concurso para el nombramiento de Médico civil que ha de actuar en la Comisión mixta de reclutamiento.

Llamamos la atención de los señores Médicos por ser un buen negocio para el que resulte nombrado.

La Junta de Gobierno del Ateneo Obrero ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Cándido Luque; Vicepresidentes, D. Manuel Diges y don Tiburcio Fernández; Secretario, don Manuel Ruiz Mexía; Vicesecretarios, D. Martín Rodríguez y D. Jesús Relafío; Tesorero, D. Francisco Ainsua; Bibliotecario, D. José Isidro; Vocales, D. Antonio Luengo, D. Saturnino Carnicero, D. Ignacio Sanz, D. Casimiro Largo, D. Tomás Ortigado, D. Juan Gallo, D. Manuel Moreno y D. Ricardo Gallego.

Mesa de discusión: Presidente, don Miguel Mayoral; Vicepresidentes, don Andrés Espin y D. Alfonso Martín; Secretario, D. Andrés Villanueva, y Vicesecretarios, D. Rafael Huetos y D. Angel Martínez.

Para la segunda decena del presente mes, se han señalado los juicios orales siguientes, que se verán en la Audiencia de esta capital.

Día 11.—Juzgado de Brihuega: contra Petra Benito Martínez, por hurto; defensor Sr. Zabia (B.) y procurador Sr. Esteban.

Día 12.—Melina: contra Juan Navarro, por hurto; defensor Sr. Solano y procurador Sr. Valles.

Día 13.—Brihuega: contra Víctor Alonso Fernández, por desobediencia; defensor Sr. Solano.

Día 14.—Sigüenza: contra Julian Mataneres, por lesiones; defensor señor Solano.

Día 15.—Cogolludo: contra Mauricio Cuadrado, por lesiones; defensor señor Solano y procurador Sr. Esteban.

No hay más señalamientos para lo que resta de mes.

Al consignar en el número anterior que un sugeto había salido por la noche á dar un *sablazo* al mozo de café Luciano Fernández, añadimos que se decía no era la vez primera que había salido á *sablazar*.

A pesar de que la noticia la recogimos en un centro oficial, resulta que fué un rumor infundado, pues jamás ha salido al encuentro de nadie y hay quien afirma que la otra noche no pidió dinero al mozo en cuestión, sino que quiso hacerle cargos por un desaire recibido aquella misma noche en el café de la Amistad.

El día 19 se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro, en Sigüenza, solemnes funerales por los sacerdotes de la diócesis fallecidos y que han pertenecido á la Asociación de sufragios mútuos.

Las quejas que recibimos de nuestros suscriptores por faltas que cometen algunos peatones que no entregan el periódico, las hemos tramitado al Administrador principal de Correos Sr. Soto y Cañas, y sabemos que atento á los intereses de la prensa, está dispuesto á imponer severo correctivo á los que se guarden los periódicos, para lo cual y para comprobar las faltas, se tomarán las consiguientes precauciones.

Han sido destinados á prestar servicio como Ingenieros agrónomos en las provincias andaluzas donde se lleva á cabo la rectificación de las cartillas evaluatorias, nuestros queridos paisanos D. Enrique Arribas y D. Matías Ampuero.

Llamamos la atención del Sr. Director de telégrafos sobre el hecho de que se encuentren los postes en algunos puntos interceptando el paso, como sucede en la carretera.

Las personas que llevan paraguas tienen que dejar la acera saliendo al arroyo ó cerrar aquéllos.

¿No podrían colocarse palomillas en vez de postes?

ULTIMA HORA

Gran avenida en Brihuega

El pacífico río Tajuña se ha desbordado de tal modo anoche, que están convirtiéndose en lagunas sus inmediaciones.

Por el puente de piedra de Brihuega apenas si coge el agua, y una gran extensión de terreno está inundada confundiendo con el río. Los molinos situados en sus márgenes están interceptados y el titulado *Liga Agraria*, según nos aseguran, está incounicado por subir las aguas por cima del puente que le une con la carretera.

En los sitios *Las Huelgas, Callejas y Fuente nueva* se notan más los efectos de la avenida.

La luz eléctrica no ha lucido, pues es mucho el fango que deja la corriente en el cauz.

Suponemos que el Sr. Conde de Romanones, que en tan malos días ha ido de caza al monte de la colonia *Asunción*, habrá regresado á la corte.

Rabaca.

RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes, Guipúzcoa

CHARADA

Primª un arbol de y tres prima animal de segunda; de Castelar prima el topo que de oradores me gusta.

R. y M. Solución á la del número 915: Cho-co-la-te.

ACERTIJO

Habito dentro del sol; diz que me parazzo al mundo, y aunque con dolor profundo, siempre en el infierno estoy.

A orilla del río voy; mi suerte fatal no quiso sacarme del paraíso... y de la mujer no soy.

Para sí de Dios, del diablo, de lo blanco, de lo oscuro, de lo más blando y más duro, del invierno y del verano.

Pues bien, te diré más claro; soy de todos, de ninguno, de lo menor, de lo sumo de lo podrido y lo sano.

Mas ya se cansa mi mano de hacer tan grande el ovillo; soy en doble y en sencillo y con esto he terminado.

M. R. O.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer.

4 por 100 interior.....	62 55
Idem fin de mes.....	62 55
Exterior.....	75 55
Amortizable.....	74 50
Cubas 1896.....	88 55
Idem 1890.....	75 20
Banco de España.....	352 00
Comp. de Tabacos.....	211 00
Empréstito de Aduanas.....	83 65

Cambios.

Sobre París á la vista..... 23 61

Londres..... 31 24

Bolsas extranjeras.

París, 4 por 100 exterior español..... 62 08

Londres, id., id..... 61 12

Imprenta de la Diputación.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, en Jerez de la Frontera, único Agente en toda España. 2-1

MORRHUOL
CAPSULAS EUPÉPTICAS
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y mudez, raquitismo, acortamiento, y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL FINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América.

FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41
GUADALAJARA

Pectoral Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.
Precio del frasco, 2 pesetas
Vino de peptonas
El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalescentes.
Precio botella, 3 pesetas
Vino peptonas ferruginoso
El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.
Precio botella, 3'50 pesetas.

5.000 PÉSETAS CIENTA 1.000
APUESTA EL AUTOR DEL
SANDALO SOL a que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos cada una de esencia de sándalo y Menta, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antisépticas Sol
de Carbonato de Creosota, Terpinol y Guasina
Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES REBELDES, TISIS efectos a todos los compuestos conocidos, a base de creosota y guayaco. DEPOSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, BARCELONA. Venta en GUADALAJARA —Farmacia de viuda Muñoz. —S—

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPICCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 19
MADRID P.—4—1

POLICLÍNICA DE MADRID
CALLE DE HORTALEZA, 87
Consultas especiales de enfermedades

De los ojos.....	Dr. Calderón.
De la garganta, nariz y oídos.....	Dr. Rueda.
De la matriz y vías urinarias.....	Dr. Ramoneda.
De la piel, venéreas y sífilíticas.....	Dr. Azúa.
Consulta general de Cirujía.....	Dr. Ramoneda.
idem id. de Medicina.....	Dr. Macho.

Sala de operaciones. Habitaciones para enfermos y operados. 4—8—1

EL MEDICAMENTO MAS SEGURO, EFICAZ, COMODO Y AGRADABLE PARA CURAR LA TOS, SON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
Gran Establecimiento de Agricultura y Floricultura.
DIRECTOR PROPIETARIO,
P. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS.
Variedades las más resistentes a la Filoxera y a la clorosis, de garantizada autenticidad. Lugertos por encargos, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.
Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad Internacional Saastelien, de Kirchheim—Teck. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida. —P—

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad. Inhalaciones ozonizadas de guayaco, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 a 50 pesetas.

HALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA
Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los estarrós crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera. Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1
Jugos orgánicos brown sequeardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la staxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 3 c. c. 5 pesetas. Píldoras antiepilépticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, babil de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja. Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

VENTA DE VIÑA
Se hace de una, situada en el sitio llamado «La Pedrosa», consta de 900 cepas y 60 olivos.
Darán razón, Mayor alta, 7, 8.º 8—3

CAZADORES
Cartuchos Lefauche a 2 pesetas ciento. Idem Centrales a 2'50 id. Ferreteria y Cortidos de Ortiz Hermanos. Plaza Mayor, 15, Guadaluja P.—8.

STURGES Y FOLEY
ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES
ALCALA, 52 ACERA DE RECOLETOS, MADRID VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:
En Guadaluja únicamente con la viuda de Morillas.— En Yanguera, únicamente con D. Fermín Fenias.— En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo.— En Assegua, únicamente con D. Simón Lafón.— En Mogo, únicamente con D. Balduino Puerta.— En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña.— En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López.— En Tendilla, únicamente con D. Juan Francisco Alcalde.— En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez.— En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez. P.—4—2

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL
Mayor alta, número 7.—Guadaluja
En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.
Además se acaba de ponerse a la venta, la harina de coco, muy útil como alimento, para toda clase de ganados. —P—

HORNO
Se alquila el antiguo y acreditado de San Gil. Para tratar con su dueño el Director de LA CRÓNICA, Jáudenes, 18, 2.º —AV—

PAPEL POR ARROBAS
Se vende a 350 pesetas arroba en la Administración de LA CRÓNICA.

Velocípedo
Se ha perdido uno de niño. Se gratificará a quien lo presente en la Administración de LA CRÓNICA. —AV—

MONTE
Se desea comprar uno de caza en esta provincia, que valga de ocho a doce mil duros. Dirigirse al Director de LA CRÓNICA, Jáudenes, 18, 2.º

CLINICA DENTAL
DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL
Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de cauchá (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchá, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.
Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.
Coralina.—Palvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.
Horas de consulta: de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. —P—
Se consulta por carta.
MADRID, ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

VACANTE